EL LITORAL

Año XIII — No. 2726 | Servicio telegráfico de la Agencia "Andi" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Viernes 22 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2652|2656

LOS FUTUROS COMBATES DE JUSTO SUAREZ

El manager de Berg no quiere firmar contrato, pues no está dispuesto a permitir que el "Torito" "asesine" a su pupilo

NOTICIAS DE AVIACION

NUEVA YORK, 22. — Las secciones deportivas de los diarios [illegible] ocupando intensamente todo lo concerniente a Justo Suárez y a su reciente victoria sobre el fuerte boxeador Flowers a quien nadie hasta ahora había logrado poner k. o. Se destaca la circunstancia de que un púgil duro como era el adversario de Justo Suárez haya sido puesto fuera de combate por un muchacho que apenas ha llegado a la Unión sin otro bagaje que su gran ambición para llegar al campeonato, y una fuerza enorme en sus puños.

Con respecto a los futuros combates de Justo Suárez, se habla demasiado, pero las gestiones de Leclouro para enfrentar [illegible] al Torito han fracasado hasta ahora.

Las gestiones del Madison Square Garden, no llevan mejor camino, siendo un obstáculo insuperable para lograr que alguien enfrente al argentino, el enorme poder combativo que éste ha demostrado poseer después de su última pelea con Flowers. El manager de Kid Berg, consultado acerca de la posibilidad de que su pupilo sostenga próximamente una pelea con Suárez, ha contestado negativamente, manifestando con todas sus fuerzas que no está dispuesto a permitir que Suárez "asesine" a Berg".

Las autoridades del Madison, tratan ahora de concertar un combate Suárez-Ray Miller, para el 10 de octubre próximo.

VUELO LONDRES - TANGER

TANGER, 22. — Espérase para hoy el arribo del aviador inglés capitán Bernard, quien se propone realizar un vuelo Londres-Tánger, sin escalas. Se cree que la tentativa pueda tener éxito, por haber contado el piloto con buen tiempo durante el vuelo.

RUMBO HACIA AMERICA

REYKJAVIK, 22. — El aviador alemán capitán Gronau, levantó vuelo hoy a las 6.33 horas, sin haber formulado previamente declaración alguna con respecto a sus propósitos.

Como se anunció anteriormente, se cree que el aviador alemán piensa llegar a los Estados Unidos, volando sobre el Atlántico.

MUY CONCURRIDA ESTUVO HOY LA C. DE GOBIERNO

Los señores Grecca y Ortúzar conferenciaron con el Presidente

EL PLEITO MENDOCINO

Los señores Massa y Perrupato conferenciaron con González

POSIBLE ELIMINACION

BUENOS AIRES, 22 — El movimiento administrativo no fué muy abundante hoy en la Casa Rosada, pero en cambio pudo observarse un inusitado movimiento de visitantes.

El señor Irigoyen, después de firmar algunos expedientes, recibió a sus ministros y algunos funcionarios de alta jerarquía de la administración, dedicando su tiempo, más tarde, a visitas de otra naturaleza.

El diputado nacional por la provincia de Santa Fe, Dr. Alcides Grecca, después de conversar con el señor Elpidio González, pasó al despacho del presidente, manteniendo ambos una prolongada conferencia. El ex vice gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Victoriano de Ortúzar, fué recibido también por el señor Irigoyen, no trascendiendo lo tratado.

Con el señor González sostuvieron una conferencia los políticos mendocinos señores Massa y Perrupato, quienes procuran solucionar el pleito político existente en aquel estado andino, con motivo de la proclamación de dos fórmulas distintas por parte de otras tantas fracciones del partido radical.

Se estima como muy posible que antes de transcurrir la semana presente se haya producido una eliminación de ambas fórmulas con el fin de buscar solución a la crisis.

En el despacho del ministro del Interior, fueron también notadas las presencias del diputado cordobés Lostau Bidaut, del gobernador de Tucumán Ing. Sortheix y de una delegación de vitivinicultores encabezada por el señor Luis Colombro.

El manifiesto de los 44 y el block conservador de B. A.

Los legisladores platenses manifiestan estar dispuestos a prestar su apoyo para toda emergencia

UNA DECLARACION

LA PLATA 22. — En una reunión de los legisladores bonaerenses pertenecientes al sector del Partido Conservador, han acordado tomar la siguiente resolución, que se comunicó al block de la derecha de la Cámara Nacional de Diputados:

"El block de diputados provincial, perteneciente al Partido Conservador, ha resuelto declarar lo siguiente:

Frente al actual momento político porque atraviesa el país y a la subversión institucional reinante en diversos órdenes, resuelve:

Expresar su adhesión a los términos del manifiesto subscripto por los 44 legisladores nacionales, y, asimismo, comunicar a los firmantes que el block mantiene su más absoluta solidaridad con los propósitos que se han tenido en vista al redactarlo, declarando que prestará su colaboración más decidida por la realización de los trabajos tendientes a lograr la vuelta a la normalidad."

Los preparativos de las maniobras navales en el Mar Cantábrico

Han salido ya algunos cruceros y otros buques de la armada española

SANTANDER 22. — Han salido ya para Gijón, los acorazados Jaime I y Alfonso XIII de la armada española, como así también los cruceros Príncipe Alfonso y Almirante Cervera, que se irán a preparar para las próximas maniobras del Cantábrico.

En uno de los buques de la escuadra, han sido preparados camarotes para que el Rey pueda asistir al desarrollo de las maniobras.

COMIENZAN LAS VIOLENCIAS EN LA P. DE MENDOZA

Dos candidatos a senadores por San Rafael, fueron detenidos por la policía

INTIMACIONES

Otros han recibido orden de abandonar el sitio de su residencia habitual

PROTESTAS

SAN RAFAEL (Mendoza), 22. — Los candidatos lencinistas a senadores por este departamento, señores Egidio Casnati y Pedro Navarro, han sido detenidos anoche por la policía, dándoseles como única explicación la de que deben inmediatamente cesar en sus propagandas proselitistas que actualmente llevan a cabo.

Sábese también que en otros departamentos la policía, como obedeciendo a un plan general ha intimado a los candidatos a senadores que abandonen el sitio de su residencia si no quieren verse sujetos a medidas represivas de distinta naturaleza.

Entre el elemento opositor estos hechos eran previstos, pues se calculaba que, después de lo ocurrido en las elecciones del dos de marzo, habría el interventor de volver a apelar a recursos análogos con tal de no permitir se pierda la elección en la provincia. Se habla de convocar a una reunión que tendría por objeto protestar contra los hechos ocurridos y los que se presume ocurrirán, llamando a algunos legisladores nacionales para que observen el desarrollo del proceso pre-electoral.

Los candidatos lencinistas detenidos se han dirigido en queja a las autoridades nacionales.

33 AÑOS DURO EL MISTERIO DE S. A. ANDREE

El cadáver del explorador sueco que en 1897 intentara llegar al Polo Norte en globo ha sido encontrado

BIEN CONSERVADO

OSLO 22. — Al cabo de 33 años, ha sido develado el misterio que ocultaba la desaparición del explorador polar sueco Salomón Augusto Andrée, que en el año 1897 intentó llegar al Polo Norte en un esférico.

Andrée había nacido en 1854 en Grenna, estudiando ingeniería en Estocolmo. Su afición por los viajes despertóse siendo muy joven, habiendo mantenido siempre la idea de usar los aeróstatos como vehículos para atravesar Finlandia, Groenlandia y el mar Báltico. Hacia el año 1895, Andrée estudió la posibilidad de llegar hasta el Polo Norte usando ese medio de transporte, y construyó, con capitales que les fueron facilitados por entidades científicas, un edificio para construir y llenar de gas a su globo. La expedición debía partir en 1896, pero la falta de viento sur existente en la fecha señalada, obligó su postergación hasta el año siguiente. El 30 de junio del 97 estuvo el globo dispuesto para el viaje, iniciándose éste el 11 de julio del mismo año. Tripulaban el globo Andrée y dos acompañantes, Frankel y Strindberg, y favorecidos por un buen viento sur elevábronse en dirección hacia las inexploradas regiones del Polo.

Los que tuvieron la suerte de ver partir el aeróstato, fueron los últimos mortales que pudieron decir algo de Andrée. Los hielos del Polo Norte cerráronse desde aquel entonces sobre el globo y sus tripulantes, y sólo algunas de las boyas de que fué provisto Andrée, afirmando que el viaje se realizaba en buenas condiciones, fueron las que dieron noticias después de haber partido de Spitzberg.

Una expedición noruega, después de 33 años de desaparecido Andrée, ha venido a develar el misterio que envolvía a su desaparición. Los cadáveres de Andrée y uno de sus acompañantes, sin que pueda saberse cuál, han sido encontrados semi-enterrados en el hielo, y muy bien conservados. Anuncia el telégrafo, como detalle adicional, que ambos estaban completamente vestidos y sin señales algunas de haber sido víctimas de fieras.

Posteriormente se han de conocer algunos detalles acerca de las circunstancias en que se ha producido el encuentro.

Fueron inhumados los restos del actor Manuel Rico

En la CHACARITA hizo uso de la palabra en representación de los compañeros del extinto, el ACTOR EDUARDO ZUCCHI

BUENOS AIRES, 22. — En el cementerio de la Chacarita, fueron inhumados esta mañana a las diez horas, los restos del actor Manuel Rico. De la Asociación de Actores, donde fueron velados, el cortejo fúnebre acompañado de actores, autores, amigos del extinto y numeroso público, partió en dirección al cementerio del Oeste.

En él, y en representación de los actores, hizo uso de la palabra el señor Manuel Zucchi, compañero del extinto.

El sepelio, constituyó toda una demostración de pesar.

El discurso del diputado Porto ha sido comentado vivamente en San Juan

LOS IRIGOYENISTAS AFIRMAN QUE NO LE VALDRAN RAZONES

SAN JUAN, 22. — Las crónicas de los diarios porteños que reflejan el discurso del diputado electo por esta provincia señor Porto, han provocado discusiones en todas partes.

Se reconoce que dicho legislador está refiriendo la verdad de lo ocurrido, pero en los círculos personalistas se dice en voz fuerte que al ingeniero Porto no le valdrán razones, que su diploma será rechazado, porque es necesario librar a esta provincia del bloquismo.

No obstante el tono de seguridad con que hablan los personalistas, es visible la impresión de desagrado por la injusticia que al decir de los amigos del señor Porto, está a punto de cometer la Cámara de Diputados de la Nación.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SACCO Y VANZETTI

La policía de Boston ha prohibido un meeting al aire libre que realizarían los obreros

TEMORES DE DESORDENES

BOSTON 22. — La policía habiendo prohibido la realización de un mitin al aire libre para rememorar un nuevo aniversario de la muerte de Sacco y Vanzetti, ejecutados en esta ciudad por resolución de la justicia, hace tres años, ha tenido conocimiento de que algunos obreros militantes del extremismo piensan llevarlo a cabo contraviniendo la prohibición.

Se han adoptado, con este motivo, algunas medidas, y el mayor Curley, personalmente, dirige los movimientos de la policía. Se teme que por la noche se produzcan desórdenes, debido a que los ánimos están muy exaltados.

Nuevos movimientos de tierra en Italia

Han ocurrido en dos poblaciones, causando el consiguiente pánico entre sus habitantes

REGGIO (Calabria) 22. — Esta madrugada, a las 1.30 horas, sintiéronse en ésta, dos leves temblores de tierra que causaron hondo pánico en la población entregada a esa hora al sueño. Los habitantes abandonaron sus lechos y sus casas, en ropas menores, buscando en las calles abrigo contra el temblor.

También se han sentido algunos movimientos en las poblaciones de Boccola, Jónica, y Catanzaro, habiéndose registrado tres movimientos sísmicos confirmados en Badolato y dos en Reggio.

LA REGATA PLYMOUTH - SANTANDER

Han llegado a la última ciudad numerosos turistas para presenciar el arribo

LA VIGILANCIA

SANTANDER, 22. — Numerosos forasteros encuéntranse en la ciudad, destacándose muchos de habla inglesa. Los hoteles encuéntranse abarrotados y a los veraneantes que eligen esta playa para pasar los meses de verano, deben sumarse los extranjeros que, en cantidad insólita, han llegado en los días últimos.

El objeto de los viajes hechos por estas personas, es el de presenciar la llegada de la gran regata para yatchs de tamaño, que han cumplido el recorrido Plymouth - Santander.

Esta noche empezarán a salir algunos destroyers de la armada, y otros buques veloces, con objeto de vigilar parte del trayecto.

Ascenso de la temperatura

Se ha operado un ascenso de la temperatura, en esta capital, desde ayer. La mínima registrada hoy fué de 14 y la máxima de 19 grados a la sombra, según datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada.

La presión atmosférica ha bajado; el barómetro registró hoy, la de 56 milímetros.

EL MAR HA DEVUELTO UN CADAVER

FOWEY 22. — En la costa ha sido encontrado el cadáver de uno de los tripulantes del yatch que se hundiera ayer al chocar contra las rocas, durante la tormenta.

En esta población no ha sido posible identificar el cadáver devuelto por el mar, pero se supone que sea el del Comodoro King, que viajaba en el aludido yate.

Volvieron a conferenciar los ministros De la Campa y González acerca de E. Ríos

En la Cámara de Diputados fracasó la sesión, pese a que en la Capital Federal había con exceso número para sesionar.

JURAMENTO DE MAGISTRADOS

BUENOS AIRES 22. — Nuevamente fracasó hoy la sesión que, de acuerdo al programa de sesiones diarias, debía celebrar la Cámara Nacional de Diputados. La mayoría, al parecer, no tiene interés en que se concluyan de tratar los diplomas de los electos por San Juan, dando asidero a las versiones circuladas anteriormente acerca de que no se votarían esos títulos hasta tanto no se haya solucionado la crisis que aflige al radicalismo sanjuanino.

A la hora de sesión, había en el recinto de la Cámara 63 diputados, 75 en la casa y 110 en la Capital, número este último que, con exceso, bastaba para declarar abierta la sesión.

Conferencia González-de la Campa

BUENOS AIRES 22. — Hoy los ministros de la Campa y González, sostuvieron una conferencia que, aunque no haya trascendido nada de la misma, se cree vinculada a los últimos sucesos políticos institucionales de la provincia de Entre Ríos.

Como se recordará, desde el momento de producirse la primera agitación precursora de la que actualmente se ha extendido por todo el estado Mesopotámico, los ministros aludidos fueron encargados por el señor Irigoyen de reunir antecedentes que abonaran un envío de intervención, siendo ésta la razón de las conferencias que, con intermitencias de días, se han venido celebrando en el despacho del señor González.

Juramento de magistrados

BUENOS AIRES 22. — El ministro de la Campa, después de terminada la conferencia con el señor González, de que se ha dado cuenta, trasladóse al Palacio de Justicia con objeto de recibir el juramento de ley de los nuevos magistrados judiciales recientemente designados por decreto del P. Ejecutivo.

La estabilidad en la Caja de Jubilaciones

Se ha constituido una comisión que solicitará la colaboración de los poderes públicos

UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 22. — Por iniciativa del Centro de Jubilados y Pensionados, se ha formado una comisión pro Estabilidad de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

La comisión comenzará por llevar una campaña permanente e intensa a fin de conseguir la estabilidad de la Caja mediante la sanción de proyectos de leyes que, allegándole recursos, eviten la fatal bancarrota a que el organismo se encuentra abocado. Con el fin de mejor buscar el triunfo de los propósitos que animan a la comisión, ha pedido ésta la colaboración del periodismo, de diversas instituciones y de los legisladores nacionales, a quienes será encomendada la tarea de sancionar el proyecto de ley que oportunamente será presentado.

El team de Polo de N. A. que ha de actuar en B. A.

El 1o. de Setiembre se embarcará con destino a la Argentina, integrado por jugadores campeones

El team de polo del ejército, integrado por los jugadores que ganaron el Campeonato Juniors, se embarcará el día 1o. de setiembre bajo la dirección del coronel Willis Morris.

Los jugadores son, el mayor C. C. Smith, el capitán C. A. Wilkinson, el capitán Becker Robes, el teniente Homer Kiefer y el teniente M. Mac Donald Jones.

Además del campeonato abierto de la Argentina, que empieza el 30 de octubre, el team visitante jugará otros partidos, entre ellos, algunos contra teams de militares argentinos.

Los jugadores norteamericanos no traen ponies y usarán los que les proporcione la Asociación Argentina de Polo.

Robes es el jugador del handicap de 8 goals, mientras que Smith, Wilkinson y Jones, tienen un handicap de 5 goals, Kiefer de 4 y Morris de 2.

SE PIDE EL INTERNADO EN BUENOS AIRES

Mañana los estudiantes de Medicina celebrarán un acto con ese fin

BUENOS AIRES, 22. — Los estudiantes de Medicina apréstanse mañana a celebrar un acto en la Escuela Práctica, con el fin de solicitar la reincorporación del internado en los hospitales. Las gestiones parecen tener ahora un ambiente más favorable que en otras oportunidades, y los promotores de las mismas parecen contar con mayores esperanzas.

Sin embargo, témese que el internado no vuelva a implantarse a causa de los muchos desórdenes que han ocurrido en tiempos de su vigencia, y que, aunque no de lamentable resultados, han producido siempre no escasos disgustos a los directores de hospitales, debido a que las bromas de todo género han sido una especie de ley entre los internos.

Veinte dirigentes del comunismo chino han sido detenidos ayer

Los bandoleros saquearon una población, matando a quinientos habitantes y secuestrando a más de trescientos

EL RESCATE

NANKING, 22. — A las derrotas sufridas por los comunistas chinos, hay que agregar algunos otros contrastes causados por la policía nacionalista que ha detenido a 20 dirigentes del comunismo, frustrando así un complot preparado para derrocar al gobierno y llevar a cabo algunos atentados dinamiteros contra edificios gubernamentales.

Las detenciones son de importancia, pues que se ha evitado con ellas una serie de hechos que hubieran terminado por traer la desconfianza y la inquietud interna en la población, con grave perjuicio para una posible resistencia contra futuros ataques.

LOS BANDIDOS

SHANGHAI, 22. — Se ha informado que una aldea de la provincia de Honan, Hanchengchen, ha sido saqueada por los bandoleros, quienes al retirarse han dejado tras de sí una estela de sangre y horror.

Solamente en la citada aldea, han sido degolladas más de quinientas personas, habiéndose llevado consigo los bandidos a trescientas, con el propósito de lograr un rescate a cambio de su libertad.

Algunas fuerzas han partido hacia el interior, pero no se cree que puedan dar caza a los bandidos.

Mercados cerealistas

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, [illegible]; agosto, [illegible]; septiembre, [illegible]; octubre, [illegible]; noviembre, [illegible].

Lino. — Disponible, 17.[illegible]; agosto, 17.[illegible]; septiembre, 17.[illegible]; octubre, 17.[illegible]; noviembre, 18.[illegible]; febrero, 18.30.

Maíz. — Disponible, [illegible]; agosto, [illegible]; septiembre, [illegible]; octubre, [illegible]; noviembre, [illegible].

Mercados del exterior

BUENOS AIRES, 22. — En los mercados de América y Europa se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo septiembre bajó 0.0[illegible]; diciembre subió 0.0[illegible].

Winnipeg. — Trigo octubre bajó 0.0[illegible].

Duluth. — Lino septiembre bajó 0.1[illegible]; octubre ídem 0.279.

Liverpool. — Trigo octubre bajó 0.079; diciembre ídem 0.105.

Ultima hora

ROSARIO, 22. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: septiembre $ [illegible]; octubre 9.45, noviembre 9.37, febrero 9.47.

Por lino: septiembre $ 17.[illegible], octubre 17.55, noviembre s/c, febrero 18.[illegible].

Por maíz: septiembre $ 9.97, octubre 6.19, noviembre 6.[illegible].

La designación de M. de Gobierno en Santa Fe

HA CAUSADO IMPRESION EN EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 22. — La noticia referente a que el Dr. Alejandro Grecca ha sido designado ministro de gobierno en Santa Fe, ha impresionado a los miembros del Comité Nacional del radicalismo, según "reservadamente" nos lo ha manifestado un miembro del mismo.

A raíz de los trabajos realizados por diversos legisladores, representantes de esa provincia, y que figuran en el grupo denominado "Núcleo" críase que el presidente de la República trataría de que el cargo de referencia lo ocupase un ciudadano de filiación personalista pero equidistante de los dos grupos en lucha. Tan era así, que en más de una oportunidad se pudo admitir que el gobernador de la provincia se vería obligado a romper relaciones con el Dr. Irigoyen debido al nombramiento de ministro de Gobierno.

La designación del Dr. Grecca puede inclusive estorbar a los planes de reorganización, a estar a las palabras de nuestro informante.

No obstante estas versiones, es creencia que la reorganización se efectuará sin mayores dificultades. — (Corresponsal).

Un violento temporal en las costas de Chile

UNA EMBARCACION ZOZOBRO AHOGANDOSE UNA PERSONA

MONTT (Chile) 22. — Un violento temporal azota a las costas de Chile, causando grandes perjuicios en el puerto, por destrozar las embarcaciones contra los muelles. Los tripulantes de éstas hacen grandes esfuerzos por soltar amarras, con el fin de ponerse a cubierto, alejándose de la costa, de los peligros de las rocas, ahogándose una persona de la tripulación, siendo inútiles los esfuerzos realizados para extraerla del agua.

Una embarcación zozobró hoy,

Se habría encontrado esta tarde solución al pleito mendocino

La fórmula Ortega - Perrupato aunaría las voluntades de las distintas fracciones

CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana llegó procedente de la provincia de Mendoza el candidato recientemente proclamado por una de las fracciones radicales, a gobernador de la provincia, señor Rufino Ortega. Como se pudo ver más tarde, las previsiones de quienes vinculaban este viaje con el cisma que aflige al radicalismo mendocino, tuvieron la más amplia confirmación.

Después, en efecto, de la conferencia sostenida entre los señores Massa y Perrupato con el Ministro del Interior, en el despacho de éste, y la cual anunciamos en otra parte de esta misma página, se comentó en los corrillos políticos que se había llegado, felizmente para la unidad del partido, a acordar una solución que satisfará a todas las fracciones.

La solución aludida tendría por base la proclamación de una fórmula de transacción, que sería la fórmula Ortega-Perrupato, eliminándose al señor Massa, del escenario político, momentáneamente. Las demás fracciones, responderían plenamente al llamado de las "altas autoridades" alistándose en las filas de un radicalismo unido.

Al final, como se ve, el candidato del señor Irigoyen ha sido el elegido por los dirigentes, conformándose así a los políticos locales y a los que frecuentan la Casa Rosada.

La causa instaurada contra don Valentín Reynoso y José M. Ormaechea

Informe "in-voce" presentado esta mañana por los doctores Joaquín F. Rodríguez y Juan B Depetris

LOS CONSIDERANDOS

(conclusión)

Y la comisión investigadora, no llamó jamás a declarar al jefe de talleres, al que se limitó a dejar cesante en sus funciones sin causa alguna.

Don Pablo Villarreal, el mencionado jefe de talleres, presta su declaración más tarde, ante el Juez de Instrucción a fs. 235 vta. y allí expresa que después de declarado cesante estuvo esperando que se le citara por la comisión investigadora; pero que no habiéndolo hecho, se ausentó de esta capital. Que si se le hubiera llamado a declarar entonces, habría dado datos exactos sobre ese personal reputado ficticio, todos los cuales prestaron sus servicios en la imprenta, en las secciones diversas de la misma; pero que si ahora no puede recordar con exactitud esos datos, por el tiempo transcurrido, sabe que las personas de la lista eran obreros de la Imprenta Oficial; que algunos de ellos están aun prestando servicio en ella y que solo dos o tres nombres que cita, no pu[e]de indicar si trabajaron o no, por no recordarlo en el momento.

Tenemos así a un primer testigo que nos demuestra que no es ficticia la lista que reputa tal la comisión investigadora y que acepta como tal el señor juez de instrucción.

Pero no es ello solo.

Los testigos Teodoro Fernández a fojas 188, Anacleto Sóles, a fojas 191, Andrés José Mazzei, a fojas 203, Lucas Torres, a fojas 206 vuelta; Mario Re Carreras, a fojas 209 vuelta; Alfredo Alberto Cavani, a fojas 214; José Cabañas, a fojas 225 vuelta; Lucas Torres, Aurelio Fernández, Samuel Longhi, César Renzi, Lorenzo Libe...

...imperativos como el que contiene la última parte del artículo ... del Código de Procedimientos Criminales, que determina que en caso de duda deberá estarse siempre a lo que sea más favorable al imputado.

Y las declaraciones que mencionamos, indicando a distintas personas de la lista como efectivamente han prestado sus servicios en la imprenta; ... todas ellas a la lista entera, no solo genera una duda perfectamente justificada con respecto a la imputación de ficticia de esa lista, sino que — y esto es lo más importante — ... certeza respecto a ese carácter atribuído a la mencionada lista, y por consiguiente ... requisito de la ... plena prueba, de la existencia del delito.

Porque una de dos: o la lista de personas es ficticia, o no lo es.

Para que lo sea, es necesario que todo el personal haya negado la existencia de esas personas, y aun más: es necesario que por otros recursos, el juzgado, la investigación o los medios probatorios especiales, demostraran que esas personas no trabajaron jamás en la Imprenta.

Y esto no ha ocurrido en los autos.

Para que no lo sea, para que no pueda considerarse ficticio a ese personal, basta que dos testigos no sospechados, declaren que lo han conocido a todo o a la mayor parte. Y decimos a la mayor parte, porque de la planilla confeccionada para la determinación del monto de la posible defraudación, por la comisión investigadora, resulta ...

...

Y no solo no es el fiel reflejo de las constancias del proceso, sino que al ... la aplicación ilegal de principios tan claros y ...

LA SITUACION POLITICA EN EN LA CIUDAD DE ROSARIO

No se cree ahora en el éxito del comisionado Ortúzar. — Malestar general. — Dirigentes desconformes con el gobierno.—Lo de la Receptoría

OTRAS NOTICIAS

—De paso a la Capital Federal estuvo algunas horas en esta ciudad, el senador Melo, teniendo algunas entrevistas con políticos opositores. Interrogado sobre la cuestión de Entre Ríos, dijo: "que si iba la intervención, se produciría la chispa con graves resultancias en todo el país". Preguntado por la situación política de la Provincia de Santa Fe, se le atribuyen estas palabras: "lamento decir que todo está revuelto y que tiene tres gobernadores: Gómez Cello, Salas y Ortúzar".

Expresó que muy pronto vendrían las comisiones organizadoras de la oposición, por lo que para el comisionado Sr. Ortúzar, se le harán cada vez más difíciles sus gestiones, pues cunde el desaliento, la ... y la ... en las filas de los radicales, robusteciéndose más esto con el desaliento de ciertos legisladores nacionales del Sur, que no reciben sino desaires de los hombres del gobierno de Santa Fe ...

... hacen hasta en forma hiriente y de mofa.

En bares, cafés y donde se reunen, así se los oye hablar a los partidarios del Dr. Caballero.

—Muy mala impresión ha hecho el dictamen del Fiscal de Estado en el sumario de la Receptoría de Rentas de aquí, buscando salvar a los jefes y altos funcionarios de esa repartición sobre los que pesan gravísimas acusaciones, como es público y notorio y en cambio se condena a dos pobres empleados, porque recibieron modestos obsequios.

Dice "Democracia", que después de ese dictamen, "no será difícil que hasta desapareciera el expediente".

—Circula clandestinamente un folletito (sin pie de imprenta), pero que corre de mano en mano, en el que aparecen estos títulos en sus páginas interiores: "El señor Irigoyen oficial de policía y maestro de escuela ..."

...

Corresponsal

REALIZARASE UN TORNEO DEPORTIVO EN BARRANCAS

Participarán diversos cuadros del departamento San Jerónimo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

DEPORTE

Se llevó a cabo ayer en el field del C. A. R. Juventud Unida, el match concertado con el aguerrido conjunto del C. A. Sebastián Gaboto, del pueblo del mismo nombre, y que después de un juego sumamente reñido por ambas partes, salió triunfante el cuadro local por 2 goals a uno del adversario.

Arbitró correctamente el referee señor Santiago Bianias.

El cuadro local formó como sigue:

Pilis; A. González y A. Frutos; ...

CELEBRARASE EN RAFAELA LA 24ª. EXPOSICION NAL. DE GANADERIA E INDUSTRIAS

La Sociedad Rural, organizadora de este torneo, ha dado a conocer el reglamento y programa del mismo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Art. 71. — De acuerdo con el Art. 50, los animales concurrentes a la Exposición, pagarán en el momento de hacerse el pedido por el solicitante o consignatarios, los siguientes derechos por el tiempo de su duración:

BOVINOS

Por cada toro o vaca a galpón Piso $ 10. — Premio $ 10.

Por cada toro o vaca en grupo de 3 animales a palenque Piso $ 5.— Premio $ 5.

Por cada toro o vaca puramente a venta a galpón: Piso: $ 15.— Premio $ ...

...

ASNAL

Por cada reproductor a galpón Piso $ 10. — Premio $ 5.

Por cada asnal en grupo de ... animales a corral Piso $ 4. — Premio $ 2.

OVINOS

Por cada grupo de 3 productores Piso $ 2. — Premio $ 3.

PORCINOS y CAPRINOS

Por cada reproductor Piso $ 2 — Premio $ 2.

PERROS

...

CONEJOS

...

1a. — Cuando todo el lote inscripto de un expositor no concurra en razón de existir alguna en el establecimiento de que procede. El hecho de que concurra un solo ejemplar del lote, obliga al expositor a abonar íntegramente los impuestos correspondientes a todo el lote.

(continuará)

SOCIALES

Los enlaces de mañana—

Mañana por la tarde será bendecida la unión matrimonial de la señorita María de Lafuensanta Dallas con el señor Humberto Valentín Codicio, pareja que en los círculos de su relación de esta capital disfruta de numerosas simpatías.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Luisa C. de Codicio y el señor Manuel Garfbay, testificando el acto civil los señores Angel Fiamini por la novia y Juan H. Codicio por el contrayente.

El enlace se efectuará en el domicilio de la familia de la novia prescindiendo dar margen a una nota de rumbos contornos.

—En la localidad de Laguna Paiva, se efectuará mañana por la tarde a las 18 horas, el enlace de la señorita Dora Sansó con el señor Vicente Galbis, vinculados en aquel punto y esta capital.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Concepción G. de Fernández y el señor Francisco Carpio.

Los contrayentes habrán de recibir en tan grata oportunidad numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

Congregación de las Tres Marías—

La C. D. de la congregación de las Tres Marías invita a sus socias y demás personas piadosas a concurrir al ejercicio de la Hora Santa reglamentaria que se celebrará en la iglesia Catedral (Matriz) el domingo 24 del corriente a las 16 horas. Al mismo tiempo se invita a las señoras y señoritas que integran la comisión directiva como asimismo a las celadoras para la reunión que tendrá lugar en la sala de la casa parroquial a la terminación del oficio religioso antes mencionado.

Se recomienda la más puntual asistencia como asimismo el llevar la insignia. — La secretaria.

Sacerdote viajero—

Después de haber permanecido por una temporada en la Ciudad Eterna en cumplimiento de la misión que le fuera confiada, se ha embarcado en el puerto de Génova de regreso a nuestro país el distinguido sacerdote presbítero Antonio Caggiano.

El presbítero Caggiano que tanto en la ciudad de Rosario donde reside, como en nuestra capital, cuenta con numerosas simpatías y vinculaciones, se encontrará nuevamente entre nosotros entre el 4 y 5 del mes de septiembre próximo y, a su llegada habrá de recibir el afectuoso saludo de las numerosas amistades con que cuenta.

Cumpleaños—

Habrá de ser muy cumplimentada mañana por sus amistades la señorita Clementina Albornoz Pamich, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

Tutá, como cariñosamente la llaman sus amigas, podrá aquilatar en tan grata ocasión las múltiples simpatías de que se ha sabido rodear.

—Agregará mañana un año más a los de su existencia la señorita Matilde Aragón Aguirre, gentil figura que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples cuanto merecidas consideraciones afectuosas.

La expresada niña en su día habrá de recibir de parte de sus amistades numerosas congratulaciones y enhorabuenas por el grato suceso que lo celebrará en la intimidad.

—Mañana cumplirá años la niñita Lydia Mary Camussi Contini, que celebrando tan grato suceso reunirá en su domicilio por la tarde a un núcleo de sus amistades.

Por D. Nicolás Barraco—

Se cumplirá el jueves próximo 28 del actual el segundo aniversario de la desaparición de D. Nicolás Barraco, apreciado caballero que en vida disfrutaba de señaladas simpatías en nuestros círculos sociales de los que era destacado exponente.

Rogando por el eterno descanso de su alma el antes expresado día en la Iglesia Matriz se rezarán misas a las 9 horas, oficios que habrán de congregar a [illegible] de nuestra sociedad de la relación de los deudos del extinto, [illegible] los sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento del señor Barraco provocara oportunamente.

Donación—

La presidenta del Consejo Particular de Damas de San Vicente de Paúl Da. Julia Lassaga de Busaniche, ha recibido con destino al Asilo de Mendigos de parte del señor Graziano, gerente de los "Grandes Almacenes La Liquidadora", una donación de piezas de ropa, que ha sido debidamente agradecida.

La donación a que haremos referencia es la siguiente: Una pieza de bramante de 78 yardas, una de 2[illegible] yardas, 2 docenas de medias para hombres y 3 docenas de pañuelos.

El festival pro HH. Franciscanas

En la Casa Social Católica se efectuará a fines del mes en curso el anunciado festival que la comisión designada especialmente por la Sociedad Protectora del Instituto H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, prepara a su total beneficio. La fiesta que nos ocupa se efectuará por la tarde a las 18 horas posiblemente el día 30, dependiendo la fijación de la fecha de lo que se haya resuelto en la reunión que esta tarde se [illegible], cuyas [illegible] y, en especial la que antecede nos es imposible dar a conocer por la hora en que terminó aquella.

Los ensayos se vienen efectuando diariamente bajo la acertada dirección de la señorita Ana Matilde Barrios Zucchi, y a juzgar por el entusiasmo reinante y la dedicación y actividad puestos en ellos, tanto por parte de las intérpretes de los diversos cuadros y números de que se compondrá el programa, como por las organizadoras, la fiesta habrá de alcanzar los contornos de una lucida nota de relieves significativos.

La comisión a que hemos hecho referencia en párrafos anteriores y que forman las señoras Josefa Comas de Costa, Carmen Mal de Herraz y María Delia de Olazábal de Larguía y señoritas Ana Matilde Barrios Zucchi, Noemí Gollán Gálvez y Rosita Funes Furno, no escatima esfuerzo alguno a su mano con el objeto de asegurar desde ya el más lisonjero éxito al festival en ciernes, éxito tanto social-artístico, como financiero, que habrá de conseguir a no dudarlo tanto por los trabajos que en este sentido se vienen realizando, como por la [illegible] benéfica que a la velada se le dará. Como ya hemos dicho con lo a recaudarse por concepto de entradas se aliviará la situación por que atraviesa el Asilo que la Comunidad HH. Franciscanas sostiene con los recursos que de la caridad pública obtiene y cuyos servicios son de [illegible] en nuestra capital, en la que las citadas hermanas desenvuelven su proficua labor.

El programa de la fiesta no ha quedado confeccionado aun esperándose que en los primeros días de la entrante semana queden totalmente terminados los preparativos. Los pedidos de localidades que se atienden en los domicilios de las señoritas Noemí Gollán Gálvez y Rosita Funes Furno, eran numerosos hasta esta tarde, una de las circunstancias que hay que tener en cuenta y que habrá de influir [illegible] en el éxito de ella en lo que a su faz social se refiere.

Damos a conocer la nómina de las familias que hasta esta tarde habían retirado o hecho reservar localidades:

Gatti Echagüe, Funes Furno, Mosset Iturraspe, Mosset Cravin, Aldao Cullen, Beltramino Vincent, Peralta Ramos Aldao, López, Anello Risso, Candioti Risso, Furno Cullen, Aldao Loza, Guinle Crespo, Barrios Zucchi, Gollán Gálvez, Mántaras Cullen, Cullen Gómez, [illegible], Costa Comas, Costa Herraz, [illegible], Aragón Aguirre, Rodríguez Cárdenas, Guastavino Urena, [illegible], Pujato Rueda, Sandaza Pujato, [illegible] Mal, de la Torre Maciel, Gómez Cullen, [illegible] Salcedo, Larguía de Olazábal, Parpal López de Olazábal, [illegible] Cullen, [illegible] de Olazábal, [illegible], Lassaga, Alemán, Beleso, Argüelles, López [illegible], Garfbay, Argüelles, Romero, Molinas, [illegible], Aldao Crespo, Rodríguez Salcedo, López Ríos, Argüelles Cabral, Aldao Angeloni, [illegible] Molinas, Occhi Argüelles, Ferrer Maciel, Martínez Lassaga, Nikilson Argüello, [illegible], Ferreyra, Aldao Loza, [illegible] Aldao, Anzardi Lassaga, Saez Acosta, [illegible] Angeloni, [illegible] del Viso, Peyrano Lamothe, [illegible], Olcese Cravin, Márquez López, Galíndez Constanzó, [illegible], Lozano, Murúa Spengler, Pujato Crespo, [illegible], [illegible], Arteaga, Echegoyen, Murúa López, Pozzo, Méndez Barrios y otras muchas.

Sufragios—

Rogando por el eterno descanso del alma del señor Ricardo Aguilar, de cuyo fallecimiento se cumple el domingo 24 el primer aniversario, se [illegible] misas en la iglesia Catedral (Matriz).

Los oficios a celebrarse a las 8 y 10 horas, habrán de ser [illegible] numerosas personas [illegible] de la amistad de los deudos del extinto.

—En el templo de N. P. San Francisco se rezará el lunes 25 del actual misas en sufragio del alma de doña Josefa Barrios de [illegible] de cuyo fallecimiento se cumple el domingo 24 el décimo aniversario.

Los oficios a celebrarse a las 8 y 30 horas habrán de congregar a numerosas amistades de los deudos de la extinta e los que acompañarán en sus oraciones impetratorias.

La demostración al Dr. Habichayn

En el salón comedor del hotel Italiano, se efectuará mañana por la noche a las 21 y 30 horas, la demostración, consistente en un banquete, con el que los amigos del doctor Antonio Habichayn, celebran la eficiente actuación que tuviera durante el tiempo que ejerció la Presidencia del H. Consejo de Educación de la Provincia.

Hasta esta tarde eran numerosas las adhesiones recibidas para el banquete que nos ocupa, que habrá de constituir sin duda alguna una amplia exteriorización de las simpatías que el Dr. Habichayn ha sabido conquistar entre sus amigos.

Las tarjetas pueden retirarse del hotel Italiano y del local de la confitería Polo Norte.

Bodas porteñas—

En el domicilio de la familia de la novia, será consagrada mañana la boda de la señorita Lía Calderón Racedo con el señor Eduardo A. Tormey, pareja que en los círculos sociales metropolitanos disfruta de múltiples cuanto afectuosas consideraciones de simpatía.

Apadrinarán la boda la señora Ana Tormey de Turmey y el Dr. Horacio Calderón, actuando de testigos por parte de la novia el señor Eduardo Racedo y por la del contrayente el señor Eduardo Morgan.

La novia será acompañada hasta el altar por su padrino y los niñitos Enriqueta Racedo Pereda, Julia Elena O'Farrel Racedo y Alfredo Harris Racedo, en calidad de cortejo.

Después de verificada la doble unión se efectuará una fiesta que habrá de adquirir las proyecciones de un acontecimiento mundano de brillantes contornos.

—En la localidad de Belgrano, será bendecido a las 21 horas en la iglesia de San Agustín, el casamiento de la señorita Amanda Celia Albacetti con el señor Ricardo E. Koch, vinculados extensamente en aquel punto y esta capital en la que el novio cuenta con vinculaciones de parentesco.

La ceremonia religiosa que será apadrinada por la señora Bertha [illegible] de Koch, madre del contrayente y el señor Guillermo B. Albacetti, hermano de la novia, será consagrada por el R. P. Alberto de los Ríos.

Luciendo una rica "toilette" la novia hará su entrada al templo del brazo de su señor hermano y padrino, siendo esperada en el altar por su prometido del brazo de su señora madre y madrina. La acompañará el siguiente cortejo formado por: Clara E. Albacetti con Federico Koch, [illegible] E. Albacetti con Max Koch, Dora Funck con Alfredo Antonio Albacetti, Margarita E. Coste con Walter Mundt, Lydia Frazer con Juan González, y Fanny E. Irigoyen con Walter Wernebitch.

El casamiento civil se efectuará por la tarde y en él serán testigos por la novia el señor Enrique B. Albacetti y por el novio el señor Max Koch.

Los futuros desposados que en viaje de bodas se ausentarán para la República del Paraguay, habrán de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Fallecimiento—

Ha dejado de existir esta tarde el señor Pedro Stringhini, vecino ampliamente vinculado en esta capital en la que residía desde hace varios años.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 16 horas en el cementerio municipal, ceremonia que habrá de constituir una exteriorización fiel del pesar provocado por su fallecimiento.

Hijas de María de Luján—

La comisión directiva de la congregación Hijas de María de Luján invita a sus celadoras y socias a concurrir a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el domingo 24 del actual a las 7.30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se encarece la asistencia como asimismo llevar la insignia. — La secretaria.

Un mensaje para la oficialidad del Reg. 12—

La temporada social no se muestra muy activa que digamos, y algunas lectoras irónicamente preguntan por teléfono al cronista si no tiene entre sus apuntes del día alguna novedad de importancia.

—Ninguna contestamos.

—Ah ¿no? pues le daré una: anote. Y nos suelta el nombre de un solterón empedernido a quien le atribuye "predisposición" matrimonial si fulanita, una chica de quince luminosos octubres, le gratificara con una sonrisa las interminables miradas en desmayo que le dirige donde quiera que la encuentra.

Colgamos el tubo después de agradecer la intención de la noticiera, y al rato otra vez la misma voz.

—¿Sabe que el jefe y los oficiales del 12 de Infantería tratarán de ofrecer algunas fiestas en el Casino?

—Sí, algo de eso hemos oído, pero nada en concreto. Quiera Dios que el proyecto se convierta en realidad, los cronistas sociales se lo agradeceríamos porque nos darían tema para infinidad de notas.

—Pínchelos desde el diario, verá que no habrá inconvenientes mayores.

—Oh, señorita; sabemos que el jefe y los oficiales del regimiento son todas personas amables, pero, francamente, nos parece que más éxito tendrían las chicas si se resolviesen a "ordenarles" a los militares que contribuyan a mover la temporada social. En el ejército hay jerarquía, pero las órdenes que salen de "una boquita de clavel partido por gala en dos", como dijo el poeta sevillano, las obedece el general de más carraspera y el subteniente de más entonada voz de mando. A Vdes., pues, la misión.

—Sí, [illegible], pero y si nos contestan que tienen reglamentadas las fiestas u otra cosa por el estilo?

—Les bastará a Vdes. un poco de [illegible] y verán que el Casino se convertirá en un centro social [illegible].

Ahora es ella quien cuelga el tubo, y nosotros sin querer obedecemos, es decir, tratamos de "pinchar" conforme al vocablo empleado por la "femme" que estaba en la otra punta del hilo.

D. Horacio Balbarrey—

Se ausentó anoche con rumbo a San Justo donde ocupará la gerencia de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, el señor Horacio Balbarrey, caballero vastamente vinculado en nuestros círculos en los que cuenta con numerosas simpatías.

El señor Balbarrey fué despedido por un núcleo de familias de su relación de parte de las que recibió muchas atenciones.

Novena—

En el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices comenzará a rezarse mañana por la tarde a las 17 y 15 horas la novena del Inmaculado Corazón de María, oficio que todos los años congrega a numerosísimos fieles.

Durante este piadoso acto un selecto coro de niños tendrá a su cargo el canto de escogidos motetes religiosos y las luminarias serán costeadas por las familias cuyos nombres daremos a publicidad oportunamente.

Fallecimiento—

A la edad de 68 años ha dejado de existir esta mañana, después de soportar las alternativas de una penosa enfermedad el señor Juan N. Romero, vecino de esta capital con amplias vinculaciones en los círculos ferroviarios a los que pertenecía en su calidad de empleado que fué por espacio de varios años.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana por la tarde a las 16 horas, ceremonia esta que no ha de verse sin duda muy concurrida.

Enfermos.—

Encuéntrase enfermo el señor Emilio Martínez Leiva.

—En Bs. Aires hállase delicado de salud el señor [illegible] M. Fraga.

—En Buenos Aires se restablece la señora Mercedes Bruno Fernández de Ramos.

—Enferma la señora Jorgelina Vercellino de Irigoyen.

—Enferma la señorita [illegible] Borthwick.

—En el Sanatorio del Dr. Grecco, en Humberto I ha sido sometida a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio la señorita Eustelia Varíos.

—En Buenos Aires se restablece la señorita Carola Stamati.

—Sigue mejor Da. Luisa [illegible] de Méndez.

—Continúa siendo franca la mejoría iniciada en el estado de salud de la señora Mercedes [illegible] de Carreras.

—Se restablece en Buenos Aires la señorita María Isabel Méndez Galisteo, que se asiste en el Sanatorio de Clemente.

Viajeros—

De Rosario las señoritas [illegible] y Perla Zampettini.

—De Córdoba la señora [illegible] de Sánchez.

—A Buenos Aires el doctor Horacio Travi y su esposa Da. Argentina Hennel.

—Del mismo punto, el Dr. Luciano F. Molinas.

—Es esperado mañana de la Capital Federal el doctor Enrique M. Mosca.

—A Rosario el señor Lorenzo Giovannoni.

—El lunes se ausentarán para Buenos Aires las señoritas Mercedes Álvarez Comas y María Esther Ballesteros, que han permanecido una breve temporada en nuestra capital.

—Son esperados de Margarita el señor Vicente Alemán (h) y su esposa Da. Nydia Boneo.

—Al mismo punto el doctor Fernando L. Pessan.

—A Paraná, los doctores Elisar de [illegible] Guerra y A. Basilone Pesce.

—A Rosario el Dr. Pedro Martínez.

JUAN N. ROMERO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 21 DE AGOSTO DE 1950, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus hijos, Luisa R. de Ros, Juan Nicolás (ausente), Rosa R. de López, Blanca L. R. de Flores, José Amadeo, María Angélica; sus hijos políticos, Dionisiano Ros, Pedro López y Celestino Flores; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio municipal, mañana 22, a las 16 horas.

Casa mortuoria: Junín 2207.

El duelo se despide por tarjeta.

No. [illegible]

Pedro Stringhini

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de Agosto de 1950 confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su señora esposa: Domingo R. de Stringhini; sus hijos: Gerardo, Laura, Ernesto, Elio, Marcelo, José, Celestino y Aurelio; su hermano, Nazareno Stringhini; sus hijos e hijos políticos, sus hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 23 a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Belgrano 4275.

Servicio: Sucursal Riestra y Cía. calle Las Heras [illegible] U. T. 3221, S. T. 1[illegible].

No. 13079 v. 22/8

"Las posiciones superiores del mando"

PALABRAS DEL SR. MINISTRO DE I. PUBLICA EN EL CONSEJO DE EDUCACION

El señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Gatti, goza de justificada opinión como persona que sabe mantener la serenidad, y es lamentable que ayer se "extravagara" como se dice en criollo. Su discurso pronunciado en el Consejo de Educación con motivo de asumir la presidencia del cuerpo el señor Abraham Friedman, ha sido un pequeño desahogo impropio de quien "no ha tenido otro norte que el principio de la disciplina", frase que no obstante faltarle claridad, es una tentativa de refutación a los críticos del ministro.

Entre las oraciones del discurso del Dr. Gatti anotamos como puntos salientes, estos:

"Los hombres que llegamos a las posiciones superiores del mando... ¡Caramba! y es el ministro de I. Pública quien emplea un verbo absolutamente incompatible con la democracia. El sistema de gobierno argentino excluye la idea de mandar y si alguien "manda" no es el funcionario si no el pueblo cuyo es el gobierno, si es que alguno admite tiene aquello de: gobierno de, por y para el pueblo.

El señor ministro explica a renglón seguido la causa de su error. Dice: "estamos frecuentemente expuestos a sinsabores; el mismo sinsabor del artista que habiendo forjado una imagen bella no puede materialmente trasladarla a la realidad".

El doctor Gatti es médico, y por lo mismo sabe a qué se debe el "sinsabor" de su referencia. Zola en "La Obra" explica el fracaso del genio incompleto, y por otra parte ya se ha dicho "Ad augusta per angusta" que no quiere decir "traga la lengua Agustín" sino que el mérito se adquiere venciendo dificultades.

Se ha referido el señor ministro a la incomprensión de los amigos: mala época doctor: la "repartición" ha convertido la amistad política en aspiración burocrática; en el ministerio puede comprobar cuan pocos son los amigos que ofrecen colaboración útil y desinteresada, y cuántos los que se sienten con sobradas aptitudes para merecer la cartera.

Y desde el señor ministro, ha estado en postura de "sinsabor", ha sido enemigo manifestado que el periodismo no es expresión de opinión pública si no de los directores o editores.

¿Qué diría el Dr. Gatti si alguien afirmara que el voto del legislador no expresa una aspiración del electorado sí no una particular apreciación del diputado? Sin necesidad de hilar delgado podríamos demostrar que un diario es un órgano de opinión pública o desaparece, a menos que el director fiscal cierra para costear los gastos del periódico.

Mas así como es posible hallar una perla en la arena, hallamos en el discurso lo siguiente: "vuestra práctica docente es, sin duda, superior a la que dá un título universitario". Hasta aquí la perla; ahora la arena: "a la erudición libresca de las nuevas teorías sobre la educación". Lo primero es digno de un doctor; lo segundo es un injustificado ataque a los libros, los eminentes educadores que dejaron al gran espíritu belga, quien seguramente tuvo en cuenta a los "hombres que mandan" cuando escribió "Silencio y silencio".

Partió el P. E. a Reconquista

Anoche en el tren de las 22.50 horas por el F. C. S. F. partió a Reconquista el P. E. de la provincia. Esta ciudad es llegada a destino, donde los viajeros han sido cordialmente agasajados.

La recepción en la municipalidad, realizada esta tarde, tuvo caracteres brillantes. A las 17 horas emprendieron viaje a Las Toscas, donde se realizarán diversos festejos con motivo del cincuentenario de la fundación del pueblo.

Movimiento político

CONFERENCIAS

Los demócratas

Mañana, a la noche, en el salón ROMA NOSTRA, los demócratas progresistas celebrarán un mitin para protestar contra la intervención federal a la provincia.

Entre otros oradores, hablarán los señores Julio González Iramain, Gerardo Constanti, Julio A. Noble, Mario Mosel Iturraspe, y los diputados nacionales doctores Mario Antelo y Luciano F. Molinas.

"Centro de la Juventud Radical de Santa Fe"

Reunido anteanoche el C. D. del "Centro de la Juventud Radical de Santa Fe", tomó, entre otras las siguientes resoluciones:

Realizar un ciclo de conferencias de carácter político semanalmente los días jueves y sábados a las 18 horas en las diferentes secciones de la Capital.

Enviar nota de felicitación al gobernador electo por la Provincia de San Luis Dr. Laureano Landaburu, por el triunfo obtenido en los últimos comicios.

Los comunistas

Al cumplirse otro aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti, los comunistas han organizado una conferencia para mañana, la que tendrá lugar en la plaza España. Hablarán varios oradores locales y unos llegados de la Capital Federal.



Los jueces en comisión

Los dos diarios nacionales de mayor prestigio público — "La Prensa" y "La Nación" — se han referido al decreto del Dr. Salas relativo al nombramiento de jueces en comisión, y se preguntan cómo es posible que el P. Ejecutivo acepte semejante disminución de atribuciones.

El mismo asunto lo hemos tratado ampliamente apenas llegado a ésta el señor interventor, y pronto nos dimos cuenta que si abandona la corregida el pueblo se tornara, si es que el pueblo se considera lesionado en sus derechos constitucionales.

No hay duda de q' salvo motivos especialísimos, no puede un decreto del P. Ejecutivo nacional dejar en suspenso la Constitución de una provincia, pero vivimos en un momento en que es preferible dirigir la vista a la fuente del río y no a la corriente de éste. La separación de la provincia, consiste en que se convoque a elecciones a fin de que la provincia pueda gobernarse a sí misma. No se desconoce que el gobierno de la nación le sería fácil volver sobre sus pasos si sufriera un contraste electoral, pero así como la letra con sangre entra, el pueblo afirmará su voluntad a medida que comprenda cuán peligroso es crear ídolos y confiar su destino a la demagogia.

Los jueces designados por decreto del interventor tendrán a su hora que pasar por el cedazo de la opinión pública, en por cierto para limpiarlos de residuos morales, que al respecto merecen aprobación, pero si porque han olvidado que la autoridad del juez debe nacer libre y pura de toda sospecha legal. Es evidente que si la Constitución señala los deberes y atribuciones del P. Ejecutivo, estando éste en ejercicio ningún decreto, ni ley alguna puede cercenarle una atribución que se refiere, nada menos, que a la organización de un Poder.

Mas, como dijimos, los designados administrarán justicia, y ojalá que los actos de ahora no se encuentren más tarde con declaraciones de nulidades que causarían perjuicios incalculables.

Delegó el mando el intendente municipal

Anoche antes de ausentarse al norte con la comitiva del gobernador de la provincia, el intendente municipal Dr. Ignacio J. Costa firmó un decreto delegando el cargo en el presidente del H. Concejo Deliberante, señor Juan J. Lanzano, mientras dure su ausencia.

El señor Lanzano tomó posesión de la Intendencia esta mañana, atendiendo en su despacho a varios jefes de reparticiones municipales y al público, y firmando algunos expedientes.

El estado del Hospital J. B. Iturraspe

SE PROYECTAN MEJORAS

A propósito del artículo que publicamos anteayer sobre el mal estado en que se encuentra el Hospital J. Bernardo Iturraspe, en el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se nos informó que se han proyectado algunas mejoras, como la instalación de obras sanitarias, arreglos de pisos y aberturas, blanqueo, pinturas, etc., pero que se ha venido aplazando la realización de estos trabajos hasta tanto lleguen a dicho establecimiento y empalmen a funcionar las colectoras cloacales cuya red están ampliando actualmente las Obras Sanitarias de la Nación.

Las mejoras han sido estudiadas y proyectadas, presupuestándose las obras sanitarias en pesos 12.000.

Esta partida será incluída en el presupuesto de gastos de la comuna para el año 1931, en uno de cuyos primeros meses se podrán realizar los trabajos.

Nos place dejar constancia de que se proyectan mejoras para dicho nosocomio, porque las necesita y beneficiarán a los que allí necesitan asistencia médica, tal vez a los pacientes en sus dolencias. Todo lo que sea favorecer la defensa de la salud pública, es plausible y debe hacerse sin regateos.

No conocíamos este proyecto que se ha de esperar recibirá la aprobación del D. Ejecutivo y del Concejo Deliberante. Si hubiéramos tenido noticias de él, de otra manera habríamos hablado al respecto anteayer.

En definitiva, viene a darnos razón. El establecimiento necesita refacciones, pintura, instalaciones sanitarias, etc., como la indicamos notar y eso es precisamente lo que se ha proyectado. La coincidencia no podía ser más exacta ni explicable sino como resultado de realidades.

La presidencia del C. de Educación

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha firmado un decreto por el cual se encarga interinamente y mientras dure la ausencia del titular, de la Presidencia del Consejo de Educación y Dirección Gral. de Escuelas, al vocal de la misma repartición, Dr. José A. Giménez.

El señor Francioni se encuentra ausente debido a que acompaña al P. E. de la Provincia en el viaje al Departamento Obligado.

Ampliando una información

Alrededor de la propuesta Brossberg

En la orden del día de la última sesión del H. Concejo Deliberante, aludimos ayer a ciertas manifestaciones hechas por el concejal señor Pedro Curti, sobre la propuesta Brossberg para la construcción de nueva usina eléctrica municipal.

El mencionado concejal nos pide que dejemos constancia, de que cuando hizo su exposición, refiriéndose a la propuesta de la casa Brossberg, no dijo que hubiera sido un grave error toda ella, si se aprobaba, sino que se particularizó con la parte referente a la producción y distribución en la planta generadora de la corriente, aceleración de ella, debido a la q' por la propuesta de la casa citada, se instalarían tres turbos de 3.000 kilowatts, y en el proyecto por el presentado, sólo dos de 2.000 y uno de 4.000 K. W. con las consiguientes ventajas técnicas y económicas.

Es esta una ampliación de la noticia que dimos en pocas palabras, en nuestra edición de ayer, que aclara el concepto emitido, con detalles, sin rectificar lo substancialmente informado.

Portuarias

La rebaja de sueldos—

Todos los empleados y obreros de la administración del puerto siguen comentando el proyecto de rebajar los sueldos de los que están fuera del presupuesto y de la Federación, formulado a indicación del ministerio del ramo.

Muchos han tomado el asunto para bromear, terminando con decir que, para evitar que se les reduzcan los sueldos, se afiliarán a la Federación Obrera.

Parece, sin embargo, que en la administración se piensa dar máquina atrás, desistiendo del proyecto.

La economía que reportaría su aplicación, no alcanzaría a 4.000 $ mensuales.

Falleció un empleado que estaba por jubilarse—

Los empleados y obreros de la Oficina Técnica del Puerto, designaron una comisión para que velase anoche y acompañase esta tarde hasta su última morada, los restos del inspector de esa dependencia señor Gustavo Brunelli, fallecido en la tarde de ayer.

El extinto contaba alrededor de 30 años de servicios en diversos ferrocarriles y en el puerto, y había iniciado el trámite correspondiente para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Conferencia agrícola

El próximo domingo 24, a las 10 horas, el agrónomo regional con asiento en esta ciudad, Ing. Manuel A. Blasco, dará una conferencia sobre diferentes asuntos agrícolas de oportunidad, en la Escuela No. 17 de Recreo, habiéndose invitado a los agricultores del lugar para concurrir a escuchar temas que indiscutiblemente tienen que resultarles interesantes, porque aumentan los conocimientos que poseen para un mejor desenvolvimiento en la explotación agrícola a que se han consagrado.

Las oficinas de R. Civil funcionarán el sábado 30

El próximo sábado 30 del corriente, es día feriado. En los días de fiesta las oficinas del Registro Civil suelen funcionar en las horas de la mañana únicamente, pero debido a que a fines de mes termina el enrolamiento de los ciudadanos y las denuncias por cambios de domicilios, la Dirección del Distrito Militar ha solicitado al P. E. de la Provincia que se autorice a las oficinas del Registro Civil a que funcionen los días Sábado 30 y Domingo 31, con el horario de costumbre en los días hábiles.

Funda el pedido en razón de posibles incumplimientos a las disposiciones de los Artículos 3 y 26 de la ley 11386.

Seguramente por el Ministerio de Gobierno se ha de proceder de conformidad a lo solicitado.

Continúa repuntando el río Paraná

Ha continuado el repunte de las aguas del río Paraná, en los puertos del norte, durante las últimas 24 horas.

El Telégrafo Nacional ha suministrado hoy estos datos:

Corrientes 2.08 metros, creció 7 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 0.84, id. 8; Itusaingó 0.74, id. 8; Posadas 0.90, id. 7; Puerto Aguirre 5.86, creció 9 centímetros.

En Santa Fe también creció el río 3 centímetros desde ayer. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 1.43 sobre cero.

El calado máximo admisible es de 19 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto y de 17 pies en el tramo Santa Fe - Rosario.

Consejo de Educación

Pago al personal

La Tesorería del Consejo comenzará en el día de mañana a pagar los haberes del personal de la 1a. Sección por el mes de Julio. La Tesorería funcionará también en las horas de la tarde.

Recibo de fondos

La Tesorería de la Provincia hizo entrega esta mañana de la suma de 546.395.66 pesos, moneda nacional, por concepto de saldo de la asignación provincial por el mes de Julio.

Entrega a la Junta

Mañana recibirá la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 27.622.22, por concepto de descuentos de sueldos al personal del Consejo.

Giro a Rosario

Se ha girado a la ciudad de Rosario el importe íntegro de la planilla del personal de la 3a. Sección Escolar, por el mes de Julio.

Despedida del personal

Esta mañana se despidió del personal administrativo del Consejo el ex-Secretario señor Buonocore, y el ex-Inspector de Escuelas, señor Veronelli.

LAS DIFICULTADES PARA LA NAVEGACION EN EL C. DE ACCESO

Se podrían subsanar habilitando el viejo canal o riacho de Santa Fe, para los buques de cabotaje

Uno de los hombres que se ocupan en nuestro movimiento portuario y que por la naturaleza de su trabajo puede apreciar los problemas del puerto, nos ha enviado una extensa carta con motivo de la publicación, que hicimos en la fecha 16 del corriente sobre las demoras e interrupciones que sufren los buques de ultramar, debido a las dificultades que se crean a la navegación en el canal de acceso.

Dicen que nuestro puerto sea mejor atendido, no para el presente sino en previsión del futuro, y nos transmite con tal motivo una idea plausible, digna de ser tenida en cuenta, en principio, por todos los que deseen el adelanto.

No es con una denuncia en los periódicos como se subsanarán las dificultades que cada día serán mayores, principalmente porque los barcos que llegan a nuestro puerto ya no son aquellos de otros tiempos, por cuanto hoy las empresas navieras con sus progresos y justificado interés, no construyen embarcaciones de menor tonelaje, como lo demuestran los buques modernos que nos visitan.

Teniendo en cuenta las necesidades futuras, los directores del puerto deberían dar pruebas de un poco más de empeño para allanar las dificultades, o bien deberían hacerlo nuestros gobernantes, que igualmente tienen la obligación de velar por el normal desenvolvimiento de las actividades portuarias.

Si se preocupasen, por lo menos ya habrían consultado a los entendidos, sobre la posibilidad y conveniencia de habilitar para la navegación el viejo canal o riacho de Santa Fe, que sería el mejor medio de evitar dificultades a la entrada o salida de los ultramarinos, desde que por dicho canal, que es navegable, se efectuaría el tráfico de las embarcaciones de cabotaje y quedaría el de acceso, expedito al paso de los trasatlánticos.

Para habilitar el riacho de Santa Fe, se requiere un pequeño sacrificio: dragar tramos cortos, cortando puntas de islas con el objeto de que sea más recto. Así quedaría en buenas condiciones de navegabilidad para buques de cabotaje de cierto calado. Las balsas-automóviles, los vapores de la carrera a Paraná y los que van al Norte o vienen con esa dirección, lo preferirían porque ganarían tiempo y camino.

Con una pequeña draga podría-se darle profundidades para un calado máximo de 8 o 9 pies, en aguas bajas. Costarían los trabajos relativamente poco, para dar al puerto un gran impulso y estimular no sólo a nuestros comerciantes sinó también a las empresas navieras que (es doloroso, pero hay que reconocerlo), allá lejos, en el viejo mundo, tienen que lamentar los inconvenientes que hallan aquí sus grandes buques, que a costa de sacrificios nos llegan contribuyendo al engrandecimiento de nuestro país.

Es desalentador para los directores de empresas navieras, el que la correspondencia a su llegada les haga saber que el buque tal perdió un día debido a que no entró en el puerto por falta de canales libres.

¡No! Los hombres que deseamos el progreso de nuestra estación fluvial y marítima, debemos estar en esta situación cuanto antes, buscando la solución más práctica. Y creo que la de habilitar el riacho de Santa Fe, resolvería completamente el problema.

"Por otra parte, no sólo tenemos los inconvenientes a que he hecho aludido, en el canal de acceso; hay otros de importancia, que dan consistencia a la aseveración de que el puerto se halla descuidado, mereciendo mejor atención, con espíritu que parezca criollo pero no de criollo perezoso.

"Me refiero a que el puerto carece de remolcadores para atender bien el servicio de la navegación de ultramarinos.

"El artículo 28 del Reglamento del Puerto, dice claramente que los buques que lleguen entrarán remolcados hasta los diques, por dos remolcadores.

"En el puerto local hay a veces cuatro remolcadores que explotan este servicio, el que se atiende según como les convenga a los propietarios. A veces hay que sufrir demoras largas por falta de remolcadores. No se puede desmentir, porque es cosa que sucede a diario.

"Es este un asunto serio que debiera interesar a quienes administran el puerto y a los gobernantes. En el cabotaje argentino sobran remolcadores para atender los servicios del puerto de Santa Fe. Sin embargo, aquí entran buques sin remolcador, faltándose al cumplimiento del artículo 18 del Reglamento, el cual dice que todo buque de más de 600 toneladas debe entrar remolcado".

CINCUENTENARIO DE LAS TOSCAS

Mañana se cumple el 50o. aniversario de una de las primeras colonias fundadas hacia el norte de Reconquista, que, como avanzada de la civilización provincial hacia el Chaco, entonces semi-salvaje, enclavóse por la mano de hombres emprendedores que dejaron establecido el espacio de terreno en que un grupo de laboriosos colonos habían de constituir más tarde la floreciente población de Las Toscas.

No vamos a hurgar en los archivos en procura de datos de curiosidad histórica, pero de escasa importancia a los efectos de determinar la influencia decisiva que los colonos ejercieron en el progreso de la hoy próspera zona del norte del Departamento General Obligado. Concretaremos, pues, esos datos, diciendo que el sitio en que había de fundarse la colonia fué elegido, como asimismo su nombre, por el Coronel Manuel Obligado, mientras realizaba una misión de exploración en las desconocidas tierras del norte de Reconquista, hacia Resistencia, y por sobre la costa del Río Paraná.

Delineada la idea de fundar una colonia, por el Coronel Obligado, fué entregado un contrato de concesión a un grupo de colonos que, constituyendo una sociedad, comprometíanse a traer un determinado número de familias, en también determinado tiempo, que poblaran, limpiaran y cultivaran la extensión de tierra que el Gobierno Nacional entregaba para Las Toscas. Los concesionarios fueron: don Gaspar Kauffman, Antonio Tomassone, Juan Binaghi, Leonardo de Castellani, Rafael Vicario y Juan Collard, quienes, aparte de sus compromisos de traer a las familias a que ya se ha hecho referencia, debían entregar cierta cantidad de elementos y útiles de labranza animales, etc. Las familias cuyos jefes fueron comprometidos por los concesionarios a viajar hacia el Chaco, en dirección al sitio en que había de enclavarse Las Toscas, llegaron a la margen del arroyo del mismo nombre, a mediados del 22 de Agosto de 1880, quedando oficialmente fundada la colonia, con el hecho de haberse establecido los pobladores en el lugar designado.

Pertenecen a lo sabido las luchas contra los indios, los primeros pasos de los colonos quienes, antes aún de haber pensado en construir el techo que albergara a sus familias, debieron adoptar las medidas necesarias para defenderse de los siempre posibles ataques de las tribus a quienes un derecho de primer poseedor daba títulos de propiedad sobre las tierras. Idénticamente que en el sud de la provincia de Buenos Aires y La Pampa, los malones aterrorizaban por la ferocidad de sus organizadores y componentes y por las depredaciones q' seguían a sus pasos: la construcción del fortín era imprescindible, pues, y los afanes de los primitivos pobladores aseguraróinse, a poco andar, una tranquilidad bien, que siempre relativa en la zona de la colonia.

A partir de entonces, la prosperidad de Las Toscas no sufrió interrupción. La lucha de todo el día y todos los días, contra la selva virgen, contra la fiera, contra el indio, agotadora y penosa, no quebró el alma de los pobladores, de temple de acero, y los trabajos de cultivo, de desmonte, de cría de ganado no hacen sino progresar con el transcurso de los años, con las llegadas de nuevos colonos, y con el incesante aumento de la población. Los frutos de la tierra extraídos a fuerza de machacaría para obligarla a entregar su savia virgen y el ganado que pueble los potreros vecinos, culminaban a tener importancia para Las Toscas, pudiéndose decir que, en no más de cinco años, lo que hasta poco antes había sido nada más que monte y monte se había convertido ya en una colonia con extensas extensiones cultivadas.

La vida que podría llamarse "institucional" de Las Toscas comienza a partir de pocos antes de los ocho años de fundada. Los vecinos creen del caso constituir comisiones que procuren el bienestar general, usando de los recursos de todos, y la idea del nombramiento de una C. de Fomento que iniciara los trabajos para convertir en ciudad la ranchería y en calles los callejones, tiene forma hacia el 1898.

Después, todo es del dominio general. La importancia de la incipiente colonia, el servir de índice del progreso de una zona, y el haber constituído una avanzada en el dilatado camino entre Reconquista y Resistencia, es algo que conocemos todos.

Merece, sin embargo, destacarse el importante servicio que al norte ha prestado Las Toscas, como población que se convirtió en base para el establecimiento de colonias similares y para la población de una enorme extensión de tierra inculta.

Situada en un sitio fuera del alcance de las vías fluviales de importancia, por más que quizás no alcance a diez leguas la que media entre ella y el Río Paraná, o alguno de sus múltiples brazos, fuera del camino del ferrocarril, tiene Las Toscas el mérito de haber sido algo así como un fortín de exploradores construído para vigilar las actividades de las tribus chaqueñas, y como ejercito dispuesto a poblar y cultivar la parte extrema del Departamento Obligado.

En la actualidad, es Las Toscas una población de primer tren de adelanto. Establecimientos industriales dan vida y trabajo a gran número de familias, y la ganadería y agricultura constituyen la fuente de ingresos más importante de los laboriosos habitantes.

Cuenta con establecimientos educacionales y centros sociales de importancia, así como con instituciones deportivas que se han desarrollado bajo el amparo de los habitantes, quienes no han tenido en la emergencia otros recursos que los suyos propios, para contribuir al mantenimiento de sus instituciones.

La asistencia del P. E. a la celebración del cincuentenario de su fundación, tiene el significado de la concurrencia provincial al acto.

Intervención Nacional

El interventor Dr. Salas recibió a una delegación de vecinos de San Cristóbal, que fué presentada por el Dr. Armando G. Antille.

El motivo de la visita no se conoce a ciencia cierta, pero se supone que sea para interponer quejas sobre la conducta de las autoridades del departamento. Después el interventor recibió a don Eleodoro Doldán.

Licencia—

Se concedieron por razones de enfermedad dos meses de licencia al Juez de Paz de María Juana, don Luis Francisco Broggi.

Alumbrado en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería

SE ESTA EFECTUANDO UNA INSTALACION MODERNA

Alrededor de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, se está efectuando una moderna instalación de alumbrado, con cables subterráneos, columnas ornamentales de hierro fundido y globos de vidrio opalino, iguales a los de la Avenida Rivadavia.

A ambos lados de los caminos interiores de los cuarteles, se colocan dichas columnas, bien distribuídas a fin de alumbrar perfectamente en toda su extensión, las dependencias, caminos pavimentados y terrenos de aquéllos.

Las obras se ejecutan por cuenta del Ministerio de Guerra.

Este servicio de alumbrado se consideraba absolutamente necesario. Los heridos pabellones se sumen ahora en las tinieblas, durante las noches oscuras, como estancias solariegas. La impresión nocturna de los cuarteles actualmente es desagradable, contrista el ánimo.

Las instalaciones que se realizan le darán mejor aspecto de día y de noche. La luz permitirá apreciar mejor los edificios en las horas de oscuridad.

Quizá algunos conscriptos, no lo hallen muy conveniente. Muchos que a los 20 años, sienten fuerte el deseo de andar sueltos, libres... en ciertas horas de la noche. Ahora en la oscuridad y entre los árboles, puede hacerse alguna "escapada", después, cuando haya intensa luz, será más difícil. A buen seguro que no todos aplaudan la mejora.

Comisión del Empréstito

Se postergó la reunión

La anunciada reunión del Directorio del Empréstito que debía realizarse mañana en el Ministerio de Hacienda, ha sido postergada hasta nuevo aviso, debido a la ausencia del ministro Sr. Racine y del intendente municipal Dr. Costa, que como se sabe se han trasladado al Departamento General Obligado.

Ministerio

DE INSTRUCCION PUBLICA

Créase en la Primera Sección Escolar un puesto de maestra de 2a. categoría, y se nombra para desempeñarlo a la señorita María de los Milagros Abad Tuella.

—Créase en la Tercera Sección Escolar, un puesto de maestra de 2a. categoría, y se nombra para desempeñarlo a la señorita Dora Devotto, cuyas funciones las ejercerá en la escuela No. 85 de Rosario.

Absurda limitación de facultades

El reciente tema acerca de la casi impunidad en que se ejerce en determinados sitios del radio urbano un infamante comercio, cobra actualidad a medida que aumentan los focos de corrupción y a medida, también, que las autoridades encargadas de la vigilancia adoptan una actitud cada vez más contemplativa.

Podríamos esperar de la Municipalidad y de la policía una acción concordante a efecto de combatir la plaga y la reproducción de elementos de mala vida, y podríamos suponer que cada una de las dos reparticiones citadas cooperara en la medida de sus fuerzas en la acción de la otra; pero una absurda limitación de facultades que ellas mismas se han creado, hace ilusoria toda eficaz intervención. Ordenanzas y conocidos principios de higiene, no se recordará, en efecto, la policía de la capital resolvió, después de escuchar el autorizado consejo de su asesor letrado, no proceder sino cuando tuviera la seguridad de la existencia de un foco de corrupción, aguardando a que los inspectores municipales "debidamente autorizados" soliciten su cooperación. La Municipalidad, por su parte, cuya misión no puede ser la de investigar tanto a sus empleados como fallecidos, no dispone de los presuntos delincuentes, espera que la policía le señale los sitios en que se contravienen las ordenanzas, para entonces, "debidamente autorizada", solicitar su concurso.

Tal juego a las escondidas, será muy del resorte de las reglamentaciones existentes, pero no condice en absoluto con la moral de la ciudad ni con las necesidades imperiosas de que se eliminen los focos de inmoralidad existentes. Más tenemos el derecho de creer que quienes redactaron los cuerpos de legislaciones represivas, no han podido crear una situación tan torpemente complicada como la comentada. Una municipalidad que no procede sino como cuerpo que necesita del concurso policial a cada momento, y una policía que tampoco procede porque la Municipalidad no se presta a poner en su conocimiento la violación de reglamentos, con dos cosas absolutamente limitadas en sus funciones, y por lo tanto casi ineficaces en el cumplimiento de las mismas.

Sugerimos en no lejana oportunidad la necesidad de un acuerdo municipal-policial a efecto de combatir el mal de referencia, como medio de zanjar esas dificultades del juego legal, pero ni nuestra sugestión ni ninguna otra, partida de los altos funcionarios de la policía y de la municipalidad, han sido tenidas en cuenta. No pretenderemos nosotros exigir determinado sistema de mejor proceder, pero en el caso que, ya que nada se hace, se adopte alguna actitud, cualquiera que ella sea.

Si las protestas públicas se hacen estruendosas cuando se violan disposiciones legales que redundan en perjuicio de los habitantes, pueden los señores funcionarios contar con la absoluta seguridad de que ninguna voz ha de alzarse para protestar contra medidas tendientes a reprimir los vicios, de cualquier naturaleza que sean. Siempre, claro está, que no nos vamos a la otra alforja, tomando al pié de la letra lo de "facultades extraordinarias"....

Construiráse una nueva sección de nichos en el Cementerio Municipal

El presidente del Concejo Deliberante en ejercicio de la intendencia municipal, señor Lanzano, firmó esta mañana una resolución autorizando al Departamento de Obras Públicas para construir por administración, en el cementerio de Barranquitas, una nueva sección de nichos con galería, para adultos.

Hace días dimos la noticia de que se había proyectado la construcción de esta sección de nichos que estará ubicada en el lado Este, parte central, de la necrópolis de la comuna.

Movimiento obrero

REUNION DE LOS TRANVIARIOS

Esta mañana en su local social se reunieron los obreros tranviarios para informarse de las gestiones que se realizan en Buenos Aires relativa al conflicto pendiente con la empresa. Parece que el telegrama último ha dejado en el ánimo de todos la impresión de un fracaso.

En reunión a la que nos referimos, se trató el asunto pendiente con el tesorero.

Informaciones de los Tribunales

3a. SALA
RESOLUCION CONFIRMADA

En el incidente sobre administración, deducido en el juicio sucesorio de don José Ingaramo, los camaristas que componen este tribunal, confirmaron hoy la resolución del inferior, que negaba al recurrente una extracción de fondos del banco como también la autorización para vender ciertos animales vacunos para comprar otros de diversa calidad. — Se fundaba esta disposición en lo determinado por el artículo 3431 del Código Civil y 681, 685, 686 y 688 del C. de Procedimientos procial. — Es decir, que habiendo retirado ya con poca anterioridad una buena suma del banco, no procedía esta nueva extracción.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro N. Villanueva, por la secretaría de la Peña, en el juicio sucesorio de don Juan Ardison, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña Teresa Brarda de Ardison, de los hijos y nietos legítimos que constan en autos.

—En el juicio sucesorio de doña Catalina Costamagna de Cento, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante don José Cento, de los hijos y nietos legítimos que constan en el expediente de referencia.

POSESION TREINTENARIA

El mismo magistrado por la secretaría Esquivel, aprobó la sumaria información producida por don Benito Olmedo, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre un inmueble ubicado en esta ciudad y ordena se oficie al registro de la propiedad.

RECURSO DIRECTO DENEGADO

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, por la secretaría Grimaux, en el recurso directo interpuesto por don Cipriano Solís, en los autos caratulados Juana V. Ambrosis de García contra Cipriano Solís, sobre desalojo, que se tramita por ante el juez de paz de Coronda, rechazó el recurso por cuanto este procede sólo cuando el juez que entiende lo niega, y en este caso, no existe esta circunstancia, por ello manda volver el expediente al juzgado de origen para que se provea lo que corresponda.

PARTICION RECTIFICADA

En el juicio sucesorio de doña Antonia Levatti de Cueldre o Crieldre, se rectifica la partición aprobada, en el sentido que se expresa y a favor de Nilda Antonia y Juana Gerania Cueldre, quedando en consecuencia modificada la hijuela 3 de don Hipólito Cueldre.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de doña Ana Bertig de Bieri, se aprobaron las operaciones de inventario, tasación y partición practicadas por los peritos doctor Serafín A. Gómez y procurador Tealdo.

VENIA PARA VENDER

Se concedió al señor Juan Pemán, tutor de su menor hija, para que pueda vender al contado a tercera persona y por la suma de $ 20.000 la parte indivisa en la proporción que establece la hijuela, sobre una fracción de terreno que posee en condominio con doña Rosa Ferrero de Michlig, ubicada en el Distrito Moralla del Departamento San Cristóbal autorizándola también para que firme la correspondiente escritura, todo con cargo de rendir cuenta.

REIVINDICACION RECHAZADA

El Juez en lo C. y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, en los autos caratulados Cándido C. Ledesma contra don Melitón Ferrero, sobre reivindicación, rechazó por improcedente la acción deducida sobre el inmueble, ubicado en esta ciudad en calle 3 de Febrero 3259.

Se funda esta resolución en que el actor no ha probado los derechos que invoca sobre el referido bien, como lo establece el artículo 2774 del C. Civil.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña Luisa Garnero de Buffa, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo Don Carlos Buffa y de los 5 hijos legítimos que se consignan en autos.

SORTEO DE CONTADOR

En los autos caratulados Vicente Salas, convocación de acreedores, en la fecha se sorteó contador resultando designado el señor Carlos Mosconi.

Este comerciante que opera en esta plaza, ha presentado el siguiente estado de sus operaciones: Activo $ 10.322.60. Pasivo pesos 9.335.11. Superávit $ 988.49.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA CONDENATORIA

El Juez del Crimen, doctor S. Manuel Giménez, por la secretaría Román Rabia, se expidió esta mañana en la causa criminal instruída contra Florencio Vicente, acusado de lesiones graves y Lucio Niño por lesiones leves.

Después del correspondiente estudio del proceso condenó al primero a sufrir la pena de un año de prisión por el delito especificado, en cuanto a Niño lo condena a seis meses de igual pena, las que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 del Código Penal se les deja en suspenso.

CLAUSURAS

El Juez de Instrucción, doctor Alejandro Grüning, por la secretaría Aldao, dictó autos de clausura en los sumarios instruídos contra: Gabino Mansilla, lesiones. Saturnino Viera, Agustín Ojeda, y Luis Carrillo, lesiones.

David Secundino García, lesiones.

LIBERTADES

El juez de Instrucción, doctor Victorio C. Balsamelli por la secretaría Viana, concedió la libertad sin perjuicio a los siguientes detenidos:

Luisa Nogueras Vda. de Flores.

Emilio Brusa, juez de paz de San Agustín.

Dionisio Valbuena.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI. — SECRETARIA ORMAECHEA

Juicio María Lucena Vda. de Acosta contra F. F. sobre cobro de pesos se resuelve mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en doscientos pesos los honorarios del doctor M. Yódice.

—Tomás Panizzeria contra A. F. C., sobre cobro de pesos, la misma resolución.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. FERRER. — SECRETARIA BERMUDEZ

Fontana y Cía. contra Vega. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Sancho contra Filomeno. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Nalmoqain contra Ein. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Yarrasisou contra Nalabevich, sobre consignación. Se resolvió rechazar la demanda con costas.

A la maffia se atribuye un hecho delictuoso que tuvo lugar ayer en Rosario

A un peón del Mercado de Abasto habríasele exigido la entrega de determinada cantidad de dinero, "bajo pena de la vida"

UN SUCESO MISTERIOSO

Las autoridades de la Comisaría 17a. de Rosario, (Tiro Suizo), encuéntrase avocadas a la solución de un misterioso hecho de sangre ocurrido ayer, en el que un modesto empleado del Mercado de Abasto ha perdido la vida en forma realmente misteriosa, pues nadie conoce ni los móviles que han tenido en vista los asesinos, ni siquiera pueden adelantar un indicio que permita individualizar a éstos.

La víctima es un pobre hombre, de nacionalidad italiana, y 45 años de edad, de nombre Pedro Amorelli, que con sus ahorros conseguidos después de mucho bregar en el empleo aludido, había logrado construirse una casita que, entre sus connacionales, le dió fama de adinerado. La casa, ubicada en la calle Saavedra al 1346, consta de pocas dependencias, y bueno es advertir que, para concluir el pago de su construcción, debió Amorelli gravarla con una hipoteca.

Ello no fué óbice para que la idea a que nos referimos más arriba, de la riqueza de Amorelli cobrara cuerpo y comenzaran a llegarle anónimos, con más o menos frecuencia, en los que se le exigía el depósito de sumas de dinero que variaban en su monto. La víctima del chantage, conocedor, posiblemente de algunos hechos cometidos por "maffiosos", tuvo cuidado en los comienzos, pero más tarde despreocupóse en absoluto de los tales anuncios de irremisible pérdida de la vida, si se negaba a entregar el dinero exigido.

Ayer Amorelli, regresó de su trabajo a las 17 horas, y un rato después acudió a la cocina de su casa en compañía de los suyos, para formar parte de la rueda familiar en la que circulaba el mate. Cerca ya de las 19, y mientras esperaba estuviera la cena lista, Amorelli estacionóse por breves instantes en la puerta de la calle.

Comienzan, a partir de allí, los hechos misteriosos. No había estado tres minutos en la puerta el [illegible], cuando regresó inmediatamente al interior de la casa, penetró en su habitación y extrajo un arma del ropero, siendo interrogado por una hija de la víctima, con respecto al uso que pensaba dar al revólver, interrogación que no tuvo más contestación que dos o tres palabras dichas con ánimo de tranquilizar a su hija, a la que, al propio tiempo, daba las seguridades de su inmediato regreso.

Salió Amorelli armado de su casa, y quienes lo vieron, manifiestan que tomó apresuradamente por la calle en que vivía, en dirección al este, doblando por una transversal que lo ocultó a la vista de la hija que salía a inquirir el objeto de la misteriosa y repentina salida de su padre.

Segundos después, dos detonaciones oídas hacia el lado en que acababa de desaparecer Amorelli, dieron a los vecinos la sensación de que algo grave había ocurrido. Su hija, que corriera hacia la transversal más arriba referida, casi choca con el cuerpo de su padre que venía en rápida carrera, rodando por tierra instantáneamente, sin alcanzar a pronunciar una sola palabra. Declara la hija del muerto que miró apresuradamente hacia el lado de donde venía su padre, sin ver absolutamente a ningún alma viviente, comenzando a dar voces acto continuo.

Cuando la autoridad policial se hizo presente, pudo constatarse que el infeliz Amorelli presentaba en el cuerpo tres heridas de bala: una detrás de la oreja derecha, sin orificio de salida, y con pérdida de la masa encefálica; otra en la espalda, a la altura del décimo espacio intercostal y una tercera en la región glútea, lado derecho. El revólver que la víctima llevaba en la mano, no pudo ser hallado, por lo que se presume que ha sido utilizado por él o los matadores.

Las presunciones afirman que Amorelli, mientras estaba en la puerta de su casa ha visto pasar a alguien que fuera sospechado por él, de ser el autor de los anónimos, y que al seguirlo se ha producido lucha, siendo despojado del revólver en esas circunstancias. Asustado, habría pretendido huir, siendo ultimado por la espalda.

Las investigaciones de la policía se han extendido hacia el campo de los elementos cuyas actividades permiten calificarlos como "maffiosos".

Hace falta un vigilante

Vecinos de la calle Vera y San José nos piden llamemos la atención al comisario de la seccional 4a. sobre la necesidad de que se estableciera una parada efectiva en la esquina mencionada, pues en dicho punto se estaciona diariamente una patota de muchachones que molestan a los transeuntes que pasan por el lugar.

El comisario debe satisfacer este justo pedido del vecindario.

Se procedió a la detención de un menor

TENIA SU CAPTURA RECOMENDADA A PEDIDO DE LAS AUTORIDADES DE ROSARIO

En la esquina de las calles Belgrano y Humberto 1o. el empleado Godoy, del personal de la División de Investigaciones, procedió a la detención del menor de 11 años, Carlos Bajarano, el que tenía su captura recomendada a pedido de las autoridades policiales de Rosario, por haberse fugado del hogar paterno.

De la detención del menor se dió aviso a las autoridades rosarinas para que manden en su busca.

Mañana prestarán juramento los nuevos magistrados

Mañana a las 10 horas, en el Superior Tribunal, se tomará el juramento de estilo, a los nuevos magistrados designados por decreto reciente de la Intervención.

Una vez llenado este requisito, los nuevos jueces serán puestos en posesión de sus respectivos cargos.

Un ratero fué sorprendido

CONSIGUIO HUIR ARROJANDO UNA BOLSA QUE CONTENIA DIVERSOS OBJETOS ROBADOS

En las primeras horas de esta madrugada los agentes de la Guardia de Seguridad, Cristino Arévalo y Restituto Aguilar, que efectuaban una recorrida en jurisdicción de Barranquitas, sorprendieron a un individuo que salía de un terreno baldío llevando al hombro una bolsa. De inmediato le dieron orden de detención, pero lejos de acatarla se dió precipitadamente a la fuga, consiguiendo desaparecer. En la huída arrojó al suelo una bolsa, la que fué recogida por los dos representantes de la autoridad. Una vez en el local de la comisaría se procedió a revisarla: contenía diversas ropas, varias [illegible] de afeitar, algunas botellas de bebidas, dos gallinas y otras cosas.

Se supone que sea producto de algún robo.

Se procedió al secuestro de una bicicleta

HABIA SIDO HURTADA DIAS PASADOS A UN VECINO DE LA SECCIONAL 3a.

El secretario interino de la División de Investigaciones, don José Tuosto después de realizar diversas averiguaciones consiguió detener al autor del hurto de una bicicleta que pertenecía al vecino Juan Melgarejo.

El empleado aludido tuvo conocimiento que por el lugar donde se había cometido el hecho anduvo merodeando la misma noche un individuo que registra antecedentes policiales, y lo buscó por los sitios que éste frecuentaba. Resultó ser Nicanor Franco, procediendo a su arresto. Le interrogó pero éste negó ser el autor del hurto. Apremiado por las preguntas terminó por confesar que él había hurtado la máquina, manifestando que para eludir responsabilidades la había arrojado a un pozo situado en la calle Aristóbulo del Valle y 29 Sin Nombre, donde el empleado Tuosto, la encontró.

En el puente a S. Tomé ocurrió hoy un accidente

Estuvo a punto de precipitarse al agua un auto - camión

A las 11 horas, en el 4o. puente del camino a Santo Tomé ocurrió un accidente de tráfico en el que por fortuna no hubo que lamentar ninguna víctima.

Circulaba por dicho sitio el auto camión chapa 82 del mencionado pueblo, guiado por su propietario don Carlos Montaña. El vehículo corría a una velocidad moderada pero al llegar al 4o. puente se le rompió la dirección y fué a estrellarse contra la [illegible] que existe a un costado del camino. Por fortuna en ese preciso instante paró la marcha del motor; a no mediar esta circunstancia hubiera caído al agua, pues rompió algunos hilos del alambrado. El conductor del camión sólo sufrió algunas contusiones en la cara de las que fué curado en la Asistencia Pública, con intervención de un agente de la seccional 4a. de policía.

Trágica muerte de un vecino de Coronda

AL CAERSE DE UN ARBOL SUFRIO LA FRACTURA DEL CRANEO, FALLECIENDO INSTANTANEAMENTE

Una comunicación recibida en el Juzgado de Instrucción en turno de las autoridades policiales de Coronda, da cuenta de un trágico accidente ocurrido en la mañana de ayer, del que resultó víctima un vecino del lugar.

Dice la comunicación que en circunstancias que el señor Isaac Cerda, se encontraba sobre un árbol, ocupado en bajar naranjas, se cayó del mismo, y al golpear contra el pavimento sufrió la fractura del cráneo, falleciendo instantáneamente.

En el lugar del lamentable suceso se hicieron presentes las autoridades, tomando la intervención de práctica. El cadáver lo revisó el médico de la repartición.